



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 641-2014-A/MDP

Pangoa, 26 de Junio del 2014

VISTO: el expediente administrativo N° 6830, presentado por don Fredy Lujan Borda, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Tupac Amaru – Rio Ene, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el artículo 109° de la acotada Ley, indica que El delegado vecinal comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área urbana o rural a la que representan. Tiene como función representar a su comunidad ante la Junta de Delegados Vecinales por el período de un año y velar por el cumplimiento de los acuerdos que se adopten en ella. Para ser elegido delegado vecinal comunal se requiere ser ciudadano en ejercicio y tener su residencia en el área urbana o rural a la que representa. Su ejercicio no constituye función pública, ni genera incompatibilidad alguna;

Que, el recurrente solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado **Tupac Amaru – Rio Ene**, sustenta su pedido con una copia del acta de asamblea suscrito por los moradores de la comunidad, de fecha 15 de febrero del 2014 y otros requisitos establecidos por ley; lo cual es procedente efectuar el reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del **Centro Poblado Tupac Amaru – Rio Ene**, jurisdicción del distrito de Pangoa;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **FREDY LUJAN BORDA**, identificado con D.N.I. N° 42560417, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO PÓBLADO TUPAC AMARU – RIO ENE**, jurisdicción del distrito de Pangoa – Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Jorge F. Herhuay Quintana
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Fredy Lujan Borda
42560417
Fredy Lujan Borda.

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



FUT

Nº **Nº 009429**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SATIPO - JUNIN

TRAMITE DOCUMENTARIO

25 JUN 2014

EXP N° **6830** FECH **04**
HORA **3:45** FIRMA **/**

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	FREDY LUJAN BORDA		42560417
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	Razón Social		RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. Barrio / Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.
	TUPAC AMARO - RIO ENE		
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION
PANGOA	SATIPO	JUNIN	JUNIN
Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:			
Dirijo a usted para exponer lo siguiente:			
Que; teniendo los documentos nombrados en una asamblea general señor Alcalde de la Municipalidad de pangoa pido el otorgamiento de credencial de agencias Municipales del C.p. Tupac Amaro - Rio ENE me renombraron en una asamblea general adjuntos los documentos			
ADJUNTO DOCUMENTOS:			

- 1.- **DNI**
- 2.- **COPIA DE ACTA.**
- 3.- **FOTO**

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Fredy Lujan Borda
DNI N° 42560417
Firma del solicitante / Representante Legal

ruta del expediente: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

PROVEIDO

PASE A: **Secretaria**
PARA: **su atención.**

FECHA: **25-06-14**



Asamblea General del centro poblado Tupac Amaru

A los 15 días del mes de febrero 2014, Siendo 9.40 A.M. Se reunieron todos los pobladores del centro poblado Tupac Amaru del, Jurisdicción Distrito Pangoa, Provincia Satipo Departamento Junín.

El Señor Agente de Municipal Señor Fredy Luján queda ratificado como agente municipal para centro poblado Tupac Amaru por mayoría de pobladores con votaciones de mayoría absoluta y por sus condiciones Señor Fredy Luján como agente para su trabajo en su chacra. el día Lunes 28 de Mayo todos los pobladores se ponen acuerdo para ayudar en su trabajo.

Todo los pobladores se ponen acuerdo apoyar en su trabajo Todo los tiempo pierdida por 50 % por ciento apoyar. La persona que no asista a su trabajo del señor trabajo Fredy Luján pagará la multa S/ 40 N/S por acuerdo de mayoría. Señores pobladores dan acuerdo para ratificado Todo miembro de agencia para 2014.

A Porte Mensual ponen acuerdo S/ 10 y 15 N/S ^{ganado} queda aporte mensual S/ 10 N/S Mayoritaria mente por votacion de todo poblaciones.

El camino Todo los pobladores ponen acuerdo enanim para limpiar cada 45 días, el persona que no limpiar el camino de 45 días pagará la multa S/ 50 N/S acuerdo de ~~todo~~ propietario.

ver sobre población todo pobladores dicen acuerdo 2 meses de calamina.

NO abriendo mas puentes de tractor todo pobla-
dore pasan firmar para mayo garantía del
acta.



[Signature]
20902693

[Signature]
043/9265

[Signature]
43583668

[Signature]
43674146

[Signature]
Hernandez
80090431

[Signature]
Miguel Atao

[Signature]
28598484

[Signature]
Juana E.R.
28698493

[Signature]
20967228

[Signature]
28707303

[Signature]
28716761

[Signature]
41189936

[Signature]
41692995

[Signature]
28604377

[Signature]
25019628

[Signature]
28821209

Juan Fernandez
28218481

[Signature]
28282129

[Signature]
45270231

[Signature]
60574874

[Signature]
42896912 20062029

[Signature]
46312816

[Signature]
46866



[Signature]
43520746

42560417

000146 009714 0076 63657574

[illegible]

DEPARTMENT OF THE ARMY
WASHINGTON, D.C. 20315

241